

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE CARGA PESADA RIO OCANO S.A.
CELEBRADA EL 16 ABRIL DEL 2019

En el cantón Lago Agrio a los 16 días del mes de Abril del 2019, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA RIO OCANO S.A.** Los siguientes Accionistas:

- 1.- El señor **ANDRADE LOZADA NELSON DAMIAN**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 210028061-5, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 2.- El señor **COX MARQUEZ MANUEL ANTERO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 120242100-2, accionista de la compañía representando a cuatrocientos cincuenta (450) acciones.
- 3.- El señor **FLORES LOPEZ ANGEL SERAFIN**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 180138410-6, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 4.- El señor **FLORES LOPEZ MARIO ISRAEL**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 160019139-7, accionista de la compañía representando a mil cien (1100) acciones.
- 5.- El señor **HIDALGO DIAZ JOSE FERNANDO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 150021913-2, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 6.- El señor **JIMENEZ VEGA CENON TRAJANO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 050087712-1, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 7.- El señor **MANITIO MANITIO IVAN TARQUINO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 171024345-0, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 8.- El señor **OCAÑA MELENDRES WALTER ERWIN**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 171234277-1, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 9.- La señora **PANCHI VEGA DOLORES SUSANA**, asignada con el número de cedula de ciudadanía 170608183-1, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.
- 10.- El señor **RIVADENEIRA VERA ADELARDO ENRIQUE**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 130929213-2, accionista de la compañía representando a cincuenta (50) acciones.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, el señor **FLORES LOPEZ MARIO ISRAEL** y actúa como Secretario de la Junta, El accionista de la Compañía el señor **COX MARQUEZ MANUEL ANTERO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

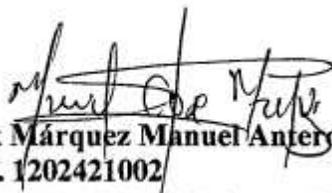
PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIF del año 2018, de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA**

RIO OCANO S.A. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Accionista y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



MARIO ISRAEL FLORES LOPEZ
C. I. 1600191397
Gerente General



Cox Márquez Manuel Antero
C. I. 1202421002